



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Reina, a 19 de marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de FEBRERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD PARINACOTA NORTE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de ABRIL del año 2024
- **Horario** : inicio 20:00 término \_\_\_\_\_
- **Lugar y dirección** : PARINACOTA #132

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Isadora Fernanda Vidal VERA		<i>[Firma]</i>
2	Ebelardo Antonio Tiznado Salazar		<i>[Firma]</i>
3	Noemí Catalina MENESES Antivil		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)